

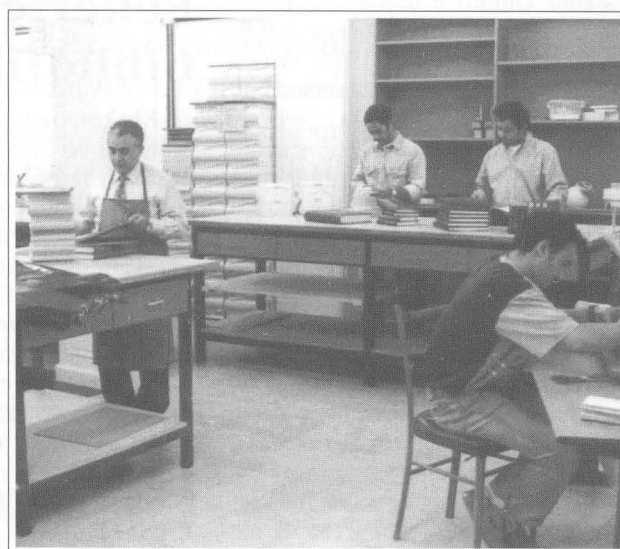
TREINTA PRECEPTOS (Continuación)

No hacer encuadernar libros en cuero en Rusia... no emplear los libros para asegurar las sillas o mesas cojas...

HEMOS alcanzado (ya) las dos docenas de preceptos y me han llegado insistentes rumores de que algunos bibliófilos de pega han cambiado sus hábitos tras los sabios consejos de la traducción de Cunha, otros continúan marrullando improprios en el silencio de sus bodegas de papel y los más siguen al pie de la letra tan juiciosas recomendaciones; pero el otoño ha llegado otra vez sin novedades de encomio y no tenemos más remedio que continuar con la preceptiva.

Vigésimocuarto Precepto. *No hacer encuadernar los libros en cuero de Rusia.*

Lógicamente Cunha se pregunta inmediatamente el “por qué?” y se explaya en estas consideraciones: “O «couro-da Russia», pelas substancias aromaticas de que o impregnan em seu preparo, figura-se-me que constituo, na incadernação dos livros, uma das pelles mais adequadas, mais higienicas, mais preservativas contra a invasão das traças [véase cualificación de estos bichejos en el mandato decimonoveno]”. No entiende nuestro bibliotecario qué razón llevaba el redactor de los preceptos, el estadounidense Harold Klett, para justificar esta animadversión contra tan noble envolvedura. El “cuero de Rusia” es uno de los materiales más usados en el noble arte de vestir los libros y trátase de un cuero al que se le prepara con aceite (o alquitrán) de abedul, pues la constante impregnación de esta oleoginosa cataplasma, extendida en la dirección del pelo, produce un amansamiento hartamente presentable del material; dejado descansar prudentemente para eliminar los efluvios que deposita, sirve entonces de adecuada vestidura para el volumen correspondiente. ¿Será el olor, que algo perdura todavía en las tapas?, ¿la sola mención de tan lejano país?, ¿envidia de no poseer un ejéctico de soviéticos infolios? Cunha, tan comedido y tan



prudente siempre, sugiere que quizá se deba a un factor que nada tiene que ver con su constitución ni con sus propiedades, y es que se trata de “um terrível inconveniente: ser muito caro”. Pero: ¿es posible que un bibliófilo que se precie de serlo repare en esta menudencia?, ¿puede confundir acaso la “piel de Rusia” con el finísimo marroquín llamado de “grano [o de acné] ruso”? Además llegado el caso, y aquí ciertas leyendas han suscitado alguna que otra controversia dermatológica, si el libro se quiere encuadernar en pellejo de cosaco, pues al potro de madera y a preparar la epidermis; ahora bien, no es recomendable vestir con tan estepario material *Los horrores de la Siberia* de Salgari (y menos todavía en las ediciones catalanas de Molino, que tenían unas tapas editoriales que duraban más que los *Gorila*), salvo que se haya evaporado convenientemente cualquier rastro de los residuos etílicos habituales. Lo dicho: el que paga, ordena; y si no se puede uno costear estos dispendios: a la rústica, y a esperar que se caigan las cubiertas.